INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO COMPETITIVO
No. PC-SPDS-006-2025

En las instalaciones de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, se procedió a realizar la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de referencia.

Objeto: **"*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MALTRATO ABANDONO Y SITUACIÓN DE CALLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS*".**

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE TIPO FINANCIERO:

Revisadas las propuestas, estas se clasifican de la siguiente forma de acuerdo con los cupos ofertados:

GRUPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE CUPOS	ESAL	NIT
GRUPO 3	20 CUPOS	REFUGIO LA MILAGROSA.	890480108-4
GRUPO 4	40 CUPOS	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	901481005-8

1) REFUGIO LA MILAGROSA - NIT 890480108-4

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, con las cuentas relacionadas con el índice de eficiencia.

3	Indicador de Eficiencia (>1%)	**X**			El resultado del indicador quedó así: $\frac{934223190.5}{992487930.1} = 94\%$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	**X**			**Ct ESAL = $1.460.123.976,00** **Ctd = $55.992.000** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.	**X**			La ESAL, presentó propuesta económica por un valor total de $559.920.000, del cual el aporte del distrito es $447.936.000 (80%), y el aporte de la ESAL es de $111.984.000 (20%).
6	Certificación de Compromiso de aportes Formato 9.	**X**			La ESAL presentó certificación suscrita por el revisor fiscal Y Representante Legal, que indica su compromiso con el valor correspondiente al 20% del valor total del convenio.
7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	**X**			La ESAL aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen especial**

Observación:

La ESAL CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 3 - REFUGIO LA MILAGROSA:

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA - GRUPO 3 - REFUGIO LA MILAGROSA										
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		20						CORRECCIÓN ARITMETICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS (A)	NO. DE ATENCIONES AL DIA (B)	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA (C)	VALOR TOTAL (D) = (A x B x C)	APORTE DISTRITO (80%) (E) = (D x 80%)	APORTE ESAL (20%) (F) = (D x 20%)	VALOR TOTAL	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 3	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	20	$ 3.934,00	$ 18.883.200,0	$ 15.106.560,0	$ 3.776.640,0	$ 18.883.200	18.883.200,00	Si Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermería, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	20	$ 69.664,00	$ 334.387.200,0	$ 267.509.760,0	$ 66.877.440,0	$ 334.387.200	334.387.200,00	Si Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	20	$ 1.658,00	$ 7.958.400,0	$ 6.366.720,0	$ 1.591.680,0	$ 7.958.400	7.958.400,00	Si Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	20	$ 18.730,00	$ 89.904.000,0	$ 71.923.200,0	$ 17.980.800,0	$ 89.904.000	89.904.000,00	Si Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	20	$ 1.232,00	$ 5.913.600,0	$ 4.730.880,0	$ 1.182.720,0	$ 5.913.600	5.913.600,00	Si Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	20	$ 1.405,00	$ 6.744.000,0	$ 5.395.200,0	$ 1.348.800,0	$ 6.744.000	6.744.000,00	Si Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	20	$ 20.027,00	$ 96.129.600,0	$ 76.903.680,0	$ 19.225.920,0	$ 96.129.600	96.129.600,00	Si Cumple
TOTALES				$ 116.650,00	$ 559.920.000,0	$ 447.936.000,0	$ 111.984.000,0	$ 559.920.000	559.920.000,00	Si Cumple

2) FUNDACIÓN HOGAR GERIATRICO MIS AÑOS DORADOS -NIT 901481005-8

	REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES				
ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	
1	Estados financieros de 2023 dictaminados por un revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.	X			La ESAL presentó estados financieros de la vigencia 2023 Dictaminados.
2	Certificación suscrita por el representante legal, contador o revisor fiscal, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización: • Gastos de Implementación de los proyectos en el año 2023 • Gastos de Funcionamiento de la ESAL en el año 2023	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal, con las cuentas relacionadas con el índice de eficiencia.
3	Indicador de Eficiencia (>1%)	X			El resultado del indicador quedó así: $\frac{125.898.210}{198.481.797} = 63,4\%$
4	Capital de trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente CTd = 10% x (PO) **(CT = AC - PC ≥ CTd)**	X			**Ct ESAL = $ 119.484.676,00** **Ctd = $ 111.984.000,00** **CUMPLE**
5	Propuesta Económica: El proponente deberá diligenciar correctamente y con detalle y observancia, el anexo de propuesta económica que se encuentra adjunto en la invitación pública.	X			La ESAL, presentó propuesta económica por un valor total de 1.119.840.000 del cual el aporte del Distrito es 895.872.000 (80%) y el aporte de la ESAL es de 223.968.000 (20%).
6	Certificación de Compromiso de aportes Formato 9.	X			La ESAL presentó certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal que indique tener el compromiso del aporte del 20% del valor total del convenio.

7	Calificación en Régimen Tributario Especial – ver RUT	**X**			La ESAL aporta RUT. **Responsabilidad 04. - Impto. renta y compl. régimen especial**

Observación:

La ESAL CUMPLE, con los requisitos financieros habilitantes.

Evaluación de la Propuesta Económica GRUPO 4:

FORMULARIO 1 – PROPUESTA CON APORTE DE CONTRAPARTIDA - GRUPO 4 - FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS										
NUMERO DE ATENCIONES PROYECTADAS AL DIA		40						CORRECCIÓN ARITMETICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	TIEMPO / DIAS (A)	NO. DE ATENCIONES AL DIA (B)	VALOR UNITARIO (POR PERSONA) AL DIA (C)	VALOR TOTAL (D) = (A x B x C)	APORTE DISTRITO (80%) (E) = (D x 80%)	APORTE ESAL (20%) (F) = (D x 20%)	VALOR TOTAL	Valor total del presupuesto oficial GRUPO 4	Propuesta No excede presupuesto oficial?
1	ALOJAMIENTO	240	40	3.934,00	$ 37.766.400	$ 30.213.120	$ 7.553.280	$ 37.766.400	37.766.400,00	Si Cumple
2	RECURSOS HUMANOS (Medico, enfermero, auxiliares de enfermería, Fisioterapeuta, terapista ocupacional, nutricionista, psicóloga, trabajadora social, directora, contador, auxiliar contable, aux de servicios generales, aux de cocina, cuidador, aux de mantenimiento)	240	40	69.664,00	$ 668.774.400	$ 535.019.520	$ 133.754.880	$ 668.774.400	668.774.400,00	Si Cumple
3	ELEMENTOS DE ASEO Y CUIDADO PERSONAL	240	40	1.658,00	$ 15.916.800	$ 12.733.440	$ 3.183.360	$ 15.916.800	15.916.800,00	Si Cumple
4	ALIMENTACIÓN	240	40	18.730,00	$ 179.808.000	$ 143.846.400	$ 35.961.600	$ 179.808.000	179.808.000,00	Si Cumple
5	VESTUARIO Y CALZADO	240	40	1.232,00	$ 11.827.200	$ 9.461.760	$ 2.365.440	$ 11.827.200	11.827.200,00	Si Cumple
6	TRANSPORTES ADULTOS MAYORES	240	40	1.405,00	$ 13.488.000	$ 10.790.400	$ 2.697.600	$ 13.488.000	13.488.000,00	Si Cumple
7	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Medicamentos e insumos médicos, equipos médicos, sustitución de menaje, mantenimientos locativos, archivo, Atención medica inmediata, elementos de aseo institucional, papelería, impresión, equipos de cómputo, servicios públicos, dotación de empleados, gastos bancarios, recreación, festejos de días especiales, gastos fúnebres)	240	40	20.027,00	$ 192.259.200	$ 153.807.360	$ 38.451.840	$ 192.259.200	192.259.200,00	Si Cumple
TOTALES				116.650,00	$ 1.119.840.000	$ 895.872.000	$ 223.968.000	$ 1.119.840.000	1.119.840.000,00	Si Cumple

CONCLUSIONES:

GRUPOS	CANTIDAD MÁXIMA DE CUPOS	ESAL	OBSERVACION
GRUPO 3	20 CUPOS	REFUGIO LA MILAGROSA.	**CUMPLE**
GRUPO 4	40 CUPOS	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	**CUMPLE**

❖ ANEXO 1: VERIFICACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

DETERMINACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS							
GRUPO	**PROPONENTE**	**ACTIVO CORRIENTE**	**PASIVO CORRIENTE**	**CAPITAL DEL TRABAJO DEL PROPONENTE (Activo Cte - Pasivo Cte)**	**CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO (CTd = 10% x (PO))**	**CUMPLE? (CT = AC - PC ≥ CTd)**	**OBSERVACIÓN**
GRUPO 3	REFUGIO LA MILAGROSA.	1.470.935.124	10.811.148	1.460.123.976,00	**55.992.000,00**	Si Cumple	
GRUPO 4	FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO MIS AÑOS DORADOS	134.484.676	15.000.000	119.484.676,00	**111.984.000,00**	Si Cumple	

Atentamente,

ROBERTO DE JESUS AÑEZ PERALTA
Asesor Financiero Externo
Secretaría de Participación y Desarrollo Social